

MUNICIPALIDAD**LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria N° 25-2018, celebrada el día 28 de junio del año 2018, a las 16:15 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Blanca Casares Fajardo	Presidente Municipal
Marvin Tablada Aguirre	Vicepresidente Municipal
Carlos Ugarte Huertas	Regidor Propietario
Guiselle Bustos Chavarría	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Cháves	Regidor Suplente en Ejercicio
Gloria Monestel Monestel	Regidora Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
José Reynaldo Fernández Vega	Síndico Suplente Santa Cecilia
Mary Casanova López	Síndica Propietaria La Garita
Jorge Manuel Alan Fonseca	Síndico Propietario Santa Elena
Sebastián Víctor Víctor	Síndico Suplente La Garita

Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal, Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal, Licda. Dayan Canales Cubillo: Periodista Municipal, Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación de acta anterior: Por estar en proceso de cierre de Libro y apertura de nuevo libro de actas no hay revisión de acta anterior.,

2- AUDIENCIAS;

A.- Punta del Norte S.A., Rodrigo Sánchez Vergara: CONSUTUR, Rep. Y José María Pacheco: SPHERALEGAL.

1
2 **B.- Oscar Soto Mora (funcionario del Ministerio de Salud) y Antonio**
3 **Vega Montero: vecino de La Cruz.**

4
5 5.- Cierre de sesión.

6
7 **ARTICULO PRIMERO**

8
9 **REVISION Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

10
11 **Por estar en proceso de cierre de Libro y apertura de nuevo libro de actas**
12 **no hay revisión de acta anterior.**

13
14 La señora Blanca casares Fajardo, Presidente Municipal les dice que estamos
15 en proceso de cierre y apertura del libro de actas, y sellado de hojas foliadas
16 por parte del señor Auditor, esperamos que no haya atrasos.

17
18 **ARTICULO SEGUNDO**

19
20 **AUDIENCIAS**

21
22 **1.- Punta del Norte S.A., Rodrigo Sánchez Vergara: CONSUTUR, Rep. Y**
23 **José María Pacheco: SPHERALEGAL.**

24
25 El señor Javier Sánchez Vergara, representante, de CONSUTUR manifiesta las
26 buenas tardes y las gracias por la audiencia, será breve, se trata de un
27 proyecto turístico, la propiedad está ubicada en la Cruz, en Playa Mostrencal,
28 consta de 2 fases el proyecto, el propietario es CR Realy, son 275 Has, el
29 proyecto será en 18 Has, la inversión será de \$ 30 millones de dólares, está a
30 20 minutos de la Cruz Centro, ubicado en el Jobo frente a Bahía Junquillal, el

1 grupo desarrollador está conformado por CONSULTUR, ECOIECO(consultor
2 Ambiental)y GESLER (desarrollador), CAYUCA es el operador, ha construido
3 9 hoteles, en Costa Rica, Panamá, en Costa Rica en la península de Osa, es a
4 nivel mundial, por el enfoque de sostenibilidad, se ajusta a las necesidades y
5 condiciones ambientales, que existen en cada zona, se promueve la pesca
6 artesanal y la mano de obra del lugar donde se lleve a cabo el proyecto,, repito
7 Cayuca es reconocido a nivel mundial como operador de hoteles.

8 La marca del hotel y el objetivo s que se seleccionado por National Geographic,
9 ejemplo de Hoteles son Hotel Lapa Roja, Hotel Pacuare y finca Rosa Blanca en
10 San José, el Hotel que se construirá en la Cruz será único en Guanacaste, de
11 este tipo tenemos en Panamá y Nicaragua, la finalidad es resaltar las bondades
12 de cada área, que haya sostenibilidad, se requiere auténtica sostenibilidad y
13 hay un único plan Maestro, ese está en la fase 1, será un Hotel Boutique con
14 60 cuartos, con un muelle de llegada al frente de Playa Mostrencal, repito que
15 sea sostenible y se integre al medio ambiente, será un muelle liviano para que
16 el pescador artesanal de la zona pueda llevar a vender su producto, se
17 promoverán actividades ambientales sostenibles, habrá empleo indirecto e
18 integración de las comunidades.

19

20 **Habrá una responsabilidad social:** Es parte de nuestro Proyecto, decirles
21 que ya se hizo el trámite con el señor Alcalde Municipal y el propietario de la
22 Finca, para donar 6,000 metros cuadrados al INDER, para llevar a cabop el
23 proyecto de la Asociación de Mujeres el Jobo, se segrega y se les da plano
24 catastrado y escritura, CAYUCA, tiene un programa de enlace con los
25 pescadores artesanales de la zona, habrá empleos directos e indirectos y
26 obtener la sostenibilidad.

27

28 **Empleo y Desarrollo:** serán unas 120 a 180 personas, ese es el perfil, será
29 una vasta gama de productos y servicios para los vecinos, harán tours, Spa,
30 cabalgatas, todos serán incorporados al trabajo.

1 **Responsabilidad Ambiental:** se llevara a cabo una optimización de energía,
2 el agua, habrá un ecosistema, no tendremos problemas en ese sentido.

3

4 **El Plan Regulador:** el plan Regulador de esa zona fue elaborado en el año
5 2012, no se terminó quedó en un 95% y de ahí para acá no ha progresado, es
6 decir la situación actual es que está a un paso de terminarse, hicimos un
7 estudio de lo que hace falta y necesitamos el aval del Concejo Municipal y el
8 señor Alcalde Municipal para seguirlo y darle marcha al proyecto, está
9 pendiente la aprobación de SETENA, INVU, ICT, y la audiencia pública, si se
10 logra terminar el Plan Regulador en dos años se construiría el proyecto y
11 entraría en operación en 3 años, está pendiente el permiso de concesión
12 producto de la viabilidad ambiental que fue aprobado en el año 2009, el agua y
13 la luz aprobada en el año 2014, está pendiente la declaración de Patrimonio
14 Natural del estado, el 12 meses se pretende tener listo el Plan Regulador.

15

16 Así que nos ponemos a las órdenes de ustedes, en qué les podemos ayudar,
17 estamos para aclarar dudas, decirles que este proyecto se inició desde el año
18 2008, el propietario está pendiente y el interés en el proyecto, queremos que
19 haya progreso, beneficios, generación de empleo, pero debido a que no está el
20 Plan Regulador terminado no se puede progresar, eso sería nuestra
21 presentación, cualquier duda o aclaración con gusto.

22

23 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta, buenas
24 tardes a todos, hemos tenido experiencias con Planes Reguladores, como el
25 del Proyecto Hotel Dreams Las Mares en el Jobo, de este Cantón, por la
26 donación de \$ 2 millones de dólares se construyó el acueducto y se llevó hasta
27 ese proyecto y otras comunidad, el AyA brindó la disponibilidad del agua y hay
28 esa disponibilidad, les pregunto tienen ustedes disponibilidad de agua, tienen
29 calle de acceso público porque conozco la zona y a la fecha es privada.

30

1 El señor Javier Sánchez Vergara de CONSULTUR le dice que lo del agua la
2 construcción de ese acueducto fue posterior, ya contamos con el permiso, pero
3 hay que actualizarlo, en cuanto al acceso público no se ha hecho, pero hay que
4 hacerlo, es un requisito, pero con la experiencia del propietario no lo hace
5 hasta que se tenga listo el Plan Regulador.

6

7 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice, buenas
8 tardes compañeros del Concejo, señor Alcalde, Vicealcaldesa, señor
9 Secretario, señorita periodista, señores de Consultur, vecinos que nos visitan y
10 pueblo presente, para empezar un proyecto de Hotel como este se necesita
11 primero el Plan Regulador, y sigue la concesión, en Costa Rica los trámites son
12 engorrosos, siempre van acontecer atrasos cuando se va a hacer un proyecto
13 de estos, no solo ocurre en la Cruz sino, en todo el País, esto está en pañales,
14 es un proyecto donde no conocemos el Plan Regulador propuesto y espero que
15 lo conozca el Concejo Municipal y que sea aprobado, lo único que puedo decir
16 es que me parece bien el proyecto y Dios quiera que lo tengamos, para dar
17 mano de obra a este pueblo que tanto necesito, en lo demás no puedo opinar
18 porque hacen falta muchas cosas.

19

20 El señor Javier Sánchez Vergara, representante dice para el proyecto la
21 Municipalidad pago este Plan Regulador y esta Municipalidad lo puede revisar
22 y hacer los ajustes para que se apruebe el Plan Regulador que está adelantado
23 y lo pueden traer acá y aprobarlo.

24

25 Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico Propietario Distrito Santa Elena les dice,
26 analizando bien el asunto, este Concejo Municipal nombró una comisión de
27 Planes reguladores del Cantón de la Cruz, y son ellos los que deberían estar
28 aquí, informarle al Concejo de su trabajo, informar de los avances de los planes
29 Reguladores sino están trabajando pues que se nombre otro, hace 4 años se
30 presentó y recuerdo que fue rechazado por el asunto hídrico, esto no está en

1 manos de los inversionistas sino es responsabilidad del Concejo Municipal de
2 pedir cuentas, deben velar porque se de mano de obra acá a los pobladores y
3 vecinos.

4

5 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
6 Cecilia les manifiesta que para don Rodrigo, José María y Javier un saludo, va
7 a hacer un comentario, es de la comisión de la zona marítimo terrestre
8 municipal de la Cruz, con mucho honor y tienen todo al día, toda la papelería
9 atrasada, hacemos visitas a la zona, se está limpiando totalmente las playas, y
10 viene el celo con los inversionistas de cómo explicarles de cómo trabajamos y
11 que se lleven un mensaje de buena voluntad y que se les ve con otros ojos y
12 no como que vienen a sacarle el dinero a los pueblos sino a invertir, y lo que
13 quiere uno que el inversionista debe comportarse con el vecino, con los
14 pueblos, y como comisión recomendarle al Concejo la aprobación de ese Plan
15 Regulador y que es lo que deben hacer en esa Playa Mostrencal, debemos de
16 ir al lugar, inspeccionar, ver, y no atravesar el caballo al inversionista y velar
17 que tampoco se maltrate al vecino, y si vienen a invertir, sostenerlo y empujarlo
18 a hacerlo y quedar todos satisfechos.

19

20 El señor Javier Sánchez Vergara representante les dice: para reforzar nuestra
21 filosofía de trabajo, tiene que haber la frase “ganar, ganar”, tanto para el
22 inversionista como para el vecino del pueblo, porque tenemos la experiencia y
23 ganar es sostenible en el tiempo, así que nos rigen los mismos valores.

24

25 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les dice,
26 buenas tardes a todos, viendo la presentación y está en medio Cayuca, quien
27 recibió una mención honorífica a nivel mundial de National Geographic nos da
28 garantía, tenemos al fondo este salón a los funcionarios de la zona marítimo
29 terrestre municipal, por cualquier consulta, ese Plan es el Manzanillo – Playa
30 Junquillal, sector sur, fui a visitar el lugar, el cantón de la Cruz esta bendecido

1 por Dios y privilegiados estamos dispuestos a colaborar, ayudar, dar apoyo a
2 los que iniciaron este proyecto y de parte de la Alcaldía tienen todo el apoyo.

3

4 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal señor Marvin Tablada
5 Aguirre, regidor propietario les manifiesta, decirle a Rodrigo, José María, y
6 Javier que todo lo que sea en favor de los pueblos son bien recibidos, pero con
7 el cuidado que sea positivo, tienen partes excelentes como la generación de
8 empleo y le agradecemos, agradecerles la donación del terreno para la
9 Asociación de Mujeres del Jobo, como Concejo Municipal tenemos la
10 disponibilidad de apoyar siempre, ser más grandes, más importantes,
11 agradecemos mucho su presentación, lo tomaremos muy en cuenta, estaremos
12 de la mano y revisaremos ese Plan Regulador.

13

14 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta, agradecí en
15 su momento cuando vinieron las mujeres del Jobo, pidiendo la ayuda, y le pido
16 que hagan extensivo el agradecimiento al propietario por la donación a esta
17 Asociación de Mujeres, por la generosidad de apoyar a esas mujeres, nunca es
18 tarde cuando la dicha es buena, lástima que no vinieron antes, en esto la parte
19 más difícil ya se hizo y fue reactivar el proyecto, por la falta de empleo y lo que
20 ese proyecto va a generar, en buena hora, de parte nuestra encaminar lo que
21 nos corresponde.

22

23 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal señor Marvin
24 Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta, decirle a Rodrigo, José
25 María, y Javier que todo lo que sea en favor de los pueblos son bien recibidos,
26 pero con el cuidado que sea positivo, tienen partes excelentes como la
27 generación de empleo y le agradecemos, agradecerles la donación del terreno
28 para la Asociación de Mujeres del Jobo, como Concejo Municipal tenemos la
29 disponibilidad de apoyar siempre, ser más grandes, más importantes,
30 agradecemos mucho su presentación, lo tomaremos muy en cuenta, estaremos

1 de la mano y revisaremos ese Plan Regulador. Y seguimos adelante, que Dios
2 les bendiga.

3

4 El señor Javier Sánchez Vergara, representante les dice agradecerles por su
5 atención y todo lo que puedan realizar, somos optimistas por la operatividad,
6 transparencia de nuestra parte, si hay que venir otra vez venimos, si hay que
7 ayudar ayudamos, no es culpa de ustedes, ni responsabilidad de nadie de esto
8 que está pasando, de lo que necesiten acá estamos

9

10 **2.- Bach. Oscar Soto Mora: Funcionario Ministerio de Salud, y Lic. Antonio**
11 **Vega Montero, vecino La Cruz Centro:**

12

13 El señor Antonio Vega Montero, vecino de la Cruz Centro, manifiesta las
14 buenas tardes a todos, desde el año pasado presentamos los vecinos del
15 Barrio frente al Restaurant Thelma en esta Ciudad, un escrito a la Alcaldía y al
16 Concejo, al Ministerio de Salud, vecinos frente a la carretera Interamericana, y
17 es sobre grandes malos olores que despide una zanja que pasa frente a
18 nuestras casas ahí pasan aguas negras y pedimos el entubado, la Alcaldía nos
19 refirió al Departamento Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y estos nos
20 contestan que no es competencia Municipal, porque es ruta nacional, y
21 corresponde a CONAVI, y estos nos dijeron que estaba anuentes a ayudar al
22 igual que el Ministerio de salud y por eso pedimos la ayuda de este Concejo
23 Municipal.

24

25 El señor Bach. Oscar Soto Mora, Inspector de salud del Ministerio de Salud la
26 cruz les manifiesta las buenas tardes, acompaña a Tony Montero por el grave
27 problema de las aguas residuales que descargan en una zanja, tienen razón
28 por los malos olores que causan y que viven con ellos los vecinos, CONAVI
29 dice que no tienen parte en ese problema porque las aguas vienen de la

1 Ciudad de la Cruz son resultados de los vecinos de la Ciudad, lo que se
2 requiere es que se autorice para que se le dé solución al problema.

3 El señor Carlos Ugarte Huertas, regidor propietario les dice efectivamente esto
4 no es nuevo, esta pobre gente de la carretera han pasado muchos años con
5 esos malos olores y no se los deseo a nadie, estar recibiendo esos malos
6 olores es inhumano, tengo el expediente de ese caso y lo único es que
7 CONAVI nos de el aval, tener la autorización por escrito de CONAVI, para
8 hacer el trabajo, tengo nota del 20 de junio del 2017 dirigida al señor alcalde,
9 eso está frente al Restaurante Thelma, nada más es alcantarillar y colocar unas
10 cajas de registro, el Ing. Víctor reyes, Director de la Unidad Técnica de ese
11 tiempo hizo el estudio, cuesta seis millones de colones, la Ing. actual lo
12 desconoce, no le veo mayor costo para hacer esa obra a estos vecinos que
13 han luchado por años con esos malos olores, , mi posición es que se busquen
14 los recursos para hacer una obra de éstas de inmediato.

15

16 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde municipal les dice que hay que
17 solicitar la autorización a CONAVI, por medio de acuerdo y cumplir con este
18 problema, hay otra parte que es la que viene por el terreno municipal y sale al
19 frente del Mall y que se incluya de una vez.

20

21 Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario distrito Santa Elena, dice que
22 ese problema es grave y no solo ahí, sino por la pollera en el centro de la
23 Ciudad, son unos malos olores, debería ir buscándose solucionar el problema
24 del alcantarillado sanitario, eso es un parche, porque los terrenos no fraguan.

25

26 El señor Carlos Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta estamos
27 solucionando un problema específico, de los vecinos frente a la carretera, eso
28 es lo que debemos resolver, le pido señora Presidente que se solicite a
29 CONAVI esa autorización para hacer el trabajo, como es ruta nacional no se

1 pueden coger recursos de la Ley 2329 ni de la Ley 8114, deben ser recursos
2 de la Administración.

3

4 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice es cierto esa
5 problemática, desde hace muchos días y a veces las Instituciones se tiran la
6 pelota, y a los vecinos los dejan indefensos, con la solicitud de autorización
7 ante CONAVI, se hace el trabajo, esas aguas pasan por el Mall, los malos
8 olores son grandes, le dan vuelta al Mall, que se le solicite al Alcalde
9 inspeccione y busque solución, es un parche, aprovechar el espacio oportuno,
10 según el Ministerio de salud lo que pasa por ahí es materia fecal, ojala se
11 solucione el problema en forma general.

12

13 Oscar Soto Mora, funcionario de Salud dice que sería importante resolver el
14 problema general, recuerde que fuimos condenados por la Sala IV, a la
15 Municipalidad, al Ministerio de salud, los niveles son altos que no permiten que
16 los drenajes corran, se salen las aguas negras de los servicios, sería
17 importante fuera general.

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal de la Cruz les dice,
20 levanten la mano los que estén de acuerdo, que se solicite a CONAVI, la
21 autorización por ser ruta nacional, para que la Municipalidad de la Cruz,
22 encause las aguas residuales que pasan frente al Restaurant Thelma y vecinos
23 frente a la carretera Interamericana, para paliar los malos olores que dichas
24 aguas producen y evitar problemas de salud, asimismo se le solicita al señor
25 alcalde Municipal, busque a la brevedad posible los recursos económicos para
26 llevar a cabo ese entubamiento y resolver el grave problema a los vecinos, que
27 sea definitivamente aprobado, firme y se dispensa de trámite de comisión.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita ante el
2 Consejo de Seguridad Vial (CONAVI), interpongan sus buenos oficios, a fin de
3 que se autorice a la Municipalidad de la Cruz Guanacaste, para llevar a cabo el
4 entubamiento y encause las aguas residuales que pasan frente al Restaurant
5 Thelma y vecinos frente a la carretera Interamericana, para paliar los malos
6 olores que dichas aguas producen y evitar problemas de salud, todo por cuanto
7 es ruta nacional, asimismo se le solicita al señor Junnier Alberto Salazar Tobal,
8 Alcalde Municipal, busque a la brevedad posible los recursos económicos para
9 llevar a cabo ese entubamiento y resolver el grave problema a los vecinos.
10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE**
11 **TRAMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo,**
12 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
13 **Chavarría y José Manuel Vargas Cháves: Regidor suplente en ejercicio.**

14
15 **ARTICULO TERCERO**

16
17 **CIERRE DE SESION**

18
19 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:05 horas.

20
21
22 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

23
24 Presidente Municipal

Secretario Municipal

25

26

27

28

29

30

1

2

3